

UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO

Curso 2013-2014

MATERIA: LATÍN II

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

Después de leer atentamente los textos y las preguntas siguientes, el alumno deberá escoger **una** de las dos opciones propuestas y responder a las cuestiones de la opción elegida.

CALIFICACIÓN: La 1ª pregunta podrá alcanzar una puntuación máxima de 5 puntos; las preguntas 2ª y 3ª de 0 a 1'5 puntos cada una; y las preguntas 4ª y 5ª de 0 a 1 punto cada una.

TIEMPO: 90 minutos.

OPCIÓN A

Jesucristo camina sobre las aguas, para reunirse con sus discípulos

Statim compulit Jesus discipulos ascendere in naviculam et praecedere eum. Vespere facto, solus erat ibi. Navicula autem in medio mari iactabatur fluctibus; erat enim contrarius ventus. Quarta vigilia noctis venit ad eos, ambulans super mare. Et videntes eum super mare ambulantem, turbati sunt.

(Vulgata, Matth. 14, 22-26)

PREGUNTAS:

- 1) Traduzca el texto.
- 2) Analice morfológicamente las palabras *compulit*, *vespere* y *videntes*, indicando exclusivamente en qué forma aparecen en este texto.
- 3) a) Indique qué tipo de oración es discipulos ascendere in naviculam.
 - b) Señale qué función desempeña el sintagma in medio mari.
 - c) Señale los sujetos de iactabatur y de venit.
- 4) a) Escriba una palabra española relacionada etimológicamente por derivación o composición (excluidos los étimos directos) con *ambulo*, *-as*, *-are*, *-avi*, *-atum* y otra con *mare*, *maris*. Explique su significado.
 - b) Indique y describa dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina *ventum* en su evolución al español. Señale el resultado final de dicha evolución.
- 5) Eneas, Catilina, Lesbia y Mecenas son personajes representativos de la literatura latina; asócielos con los siguientes escritores: Salustio, Catulo, Virgilio y Horacio. Mencione un género literario cultivado por cada uno de estos autores.

OPCIÓN B

Catón recibe el gobierno de Hispania Citerior

Consulatum gessit¹ cum L. Valerio Flacco; sorte provinciam nactus^{1,2} Hispaniam citeriorem, exque ea triumphum deportavit¹. Ibi cum diutius moraretur¹, P. Scipio Africanus, consul iterum, cuius in priori consulatu quaestor fuerat¹, voluit eum de provincia depellere et ipse ei succedere.

(Nepote, Cat., 2)

NOTAS: 1. El sujeto de todos esos verbos es Catón. 2. Sobrentiéndase est.

PREGUNTAS:

- 1) Traduzca el texto.
- 2) Analice morfológicamente las palabras gessit, consulatu y fuerat.
- 3) a) Indique qué tipo de oración es cum diutius moraretur.
 - b) Analice el sintagma de provincia.
 - c) Señale dos complementos directos de este texto.
- 4) a) Escriba una palabra española relacionada etimológicamente por derivación o composición (excluidos los étimos directos) con *provincia*, *provincia*e y otra con el verbo *succedo*, *succedis*, *succedere*, *successi*, *successum*. Explique sus significados.
 - b) Indique y describa dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina sortem en su evolución al castellano. Señale el resultado final de dicha evolución.
- 5) Describa las principales características del género historiográfico y mencione dos de sus cultivadores.

LATÍN II

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

Pregunta 1) Hasta **5** puntos, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración de esta pregunta se tendrá en cuenta la elección correcta de las estructuras sintácticas, de las formas verbales, de las equivalencias léxicas y el orden de palabras en el proceso y el resultado de la traducción.

Aunque la apreciación de esta pregunta **ha de hacerse en conjunto**, se sugiere, a modo indicativo únicamente, la siguiente distribución de la puntuación:

- Reconocimiento de las estructuras morfosintácticas latinas (2 puntos).
- Elección correcta de las estructuras sintácticas de la lengua materna (1 punto).
- Elección correcta de las equivalencias léxicas del vocabulario latino (1 punto).
- Elección adecuada del orden de palabras en la lengua materna en el resultado de la traducción (1 punto).

En cada uno de estos apartados se tendrá en cuenta su contribución al sentido general del texto.

Pregunta 2) Hasta **1'5** punto, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se tendrá en cuenta el análisis morfológico de las tres palabras del texto que se indican en cada una de las opciones, otorgándole a cada una de ellas hasta medio punto. Basta con que se indique, de las varias posibilidades morfológicas de cada palabra, la que se haya actualizado en el texto.

Pregunta 3) Hasta **1'5** punto, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se adjudicará hasta medio punto a cada una de las tres cuestiones que se incluyen en esta pregunta.

Pregunta 4)

- a) Hasta **0,5**, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se tendrá en cuenta el conocimiento de la relación etimológica entre palabras latinas y españolas, así como, en su caso, el de los mecanismos básicos de la formación de las palabras latinas distinguiendo prefijos, sufijos y demás elementos componentes e indicando el valor de cada uno de ellos.
- b) Hasta **0,5**, por fracciones de cuarto de punto. Se valorará la indicación y descripción de dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina indicada en cada opción en su evolución al español.

Pregunta 5) Hasta 1 punto, por fracciones de cuarto de punto, valorando tanto los conocimientos del alumno como la forma de expresión de los mismos (presentación, ortografía, estilo, etc.). Las cuestiones de Literatura latina pueden versar sobre características generales de los géneros literarios siguientes: Historiografía (Analística, Monografía histórica, Biografía...), Oratoria, Teatro (Comedia y Tragedia), Épica, Lírica y Elegía, y sobre los principales autores que cultivaron esos géneros y sus obras más conocidas. También podrán versar sobre alguno de estos autores y sobre el conjunto de su obra: Lucrecio, Virgilio, Horacio, Séneca el joven, Marcial y Apuleyo.